

DOLMAR MARINE FORWARDING SERVICES S.A
INFORME DEL COMISARIO
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

A los miembros de la junta general de socios de la empresa DOLMAR MARINE FORWARDING SERVICES S.A., en mi calidad de Comisario de DOLMAR MARINE FORWARDING SERVICES S.A, dando cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y su reglamento, presento el siguiente informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el ejercicio concluido al 31 de diciembre del 2015.

La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros, según las normas internacionales de información financiera, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales.

He obtenido del administrador información sobre las operaciones y registros contables que he considerado necesario, revisando los estados de situación financiera, de resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio puedo establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los normas y principios contables establecidos para el efecto, por lo que los saldos se presentan razonablemente, de lo que se desprende:

- El total de activos asciende a USD 267313.63, el valor de pasivos USD 183418.28 y el patrimonio USD 83895.35; dentro del cual se registra la utilidad neta del ejercicio por USD 42765.20.
- Los ingresos anuales ascienden a USD 1'025937.36, los costos y gastos a USD 960842.01 quedando una utilidad antes de impuestos por USD 65095.35, sumando los gastos no deducibles y descontando la participación trabajadores e impuesto a la renta se evidencia una utilidad del ejercicio USD 42765.20.

- En cuanto al flujo del efectivo la empresa ha evidenciado una disminución neta de efectivo y sus equivalentes de USD 10334.38.
- Respecto al estado de cambios en el patrimonio podemos destacar que los movimientos que se registran un aumento de capital el capital social USD 18800,00 y la utilidad obtenida en el ejercicio USD 42765.20.

Respecto a los asuntos administrativos, laborales, tributarios y societarios que competen la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones.

Considero que el desenvolvimiento de la Compañía a la fecha de cierre es satisfactorio.

Hasta aquí el informe, he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Silvia Alexandra Guerrero Chacha

C.C.: 0201773447